PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA

C.E.I.P. JESÚS RUIZ DE LA FUENTE

ALCÁZAR DE SAN JUAN

Curso 2026-2027

PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA

INTRODUCCIÓN

La escuela ofrece una plataforma excelente para la superación de prejuicios y para la provocación de un cambio en profundidad de las estructuras y de las prácticas sociales no deseables.

El sistema educativo debe contribuir a eliminar los estereotipos sociales relativos al rol de género, raza, costumbres, religiones y demás diferencias, permitiendo un desarrollo más equilibrado y libre de la personalidad, así como el acceso a las mismas oportunidades, ayudando a construir relaciones entre las personas basadas en el respeto e impulsando la participación de hombres y mujeres en todos los espacios de la sociedad.

Por lo tanto, la libertad, basada en el respeto y la igualdad entre las personas es fundamental para que una sociedad crezca y se desarrolle de forma adecuada. La inclusión de la coeducación en el sistema educativo, en general, y en el currículum de la educación primaria, en particular, se apoya en argumentos legales y razones de tipo social. La contribución que el sistema educativo ofrece puede ser especialmente relevante ya que, la escuela es formadora en actitudes de niños y niñas.

En las escuelas, además, es posible contribuir a los procesos de socialización del alumnado evitando estereotipos. El plan de igualdad entre hombre y mujeres pretende educar en la igualdad, ayudar al alumnado a crecer como personas, a desarrollar unos valores básicos y obtener un equilibrio en su desarrollo personal y adquisición de las competencias básicas y esto le facilite la integración en la sociedad.

Nuestro Plan Igualdad y de Convivencia plantea establecer y dar a conocer las normas obligatorias de conducta, y trabajar para que estas sean aceptadas y asumidas por todos los sectores implicados (profesorado, alumnado y familias). Esas normas deben regular el comportamiento de los alumnos y las alumnas en el centro, incluyendo el respeto a los profesores y profesoras, a los compañeros y compañeras y a las propias instalaciones del colegio; y deben estar encaminadas a crear el clima propicio para realizar una buena labor educativa. Así mismo, en los casos en los que sea necesario llegar a aplicar las medidas correctoras que establecen las normas, consideramos que debe primar, sobre cualquier otra consideración, el carácter educativo y formativo de las mismas.

Una segunda línea es, favorecer la convivencia entre el alumnado, a través de actividades que refuercen la aceptación y el respeto a los demás, la colaboración, la solidaridad y el aprendizaje de métodos de resolución de conflictos. Dentro de esos valores genéricos para la convivencia se deben incluir la convivencia entre géneros, la convivencia intercultural y, en general, la convivencia entre “iguales” que facilite la aceptación de las diferencias como algo enriquecedor para todos.

Así pues, la idea general de este Plan es que la convivencia no debe limitarse a aspectos organizativos ni a una mera aplicación de sanciones disciplinarias, sino que debe entenderse como una herramienta que ayude a la educación integral del alumnado y prevenga los conflictos. Aun así, es evidente que los conflictos son inevitables en cualquier grupo humano. Por este motivo, también es muy importante estar preparados para gestionar y resolverlos.

La tutoría será el eje preventivo a través del cual se establezcan las normas de convivencia, consensuadas y pactadas democráticamente al inicio de cada curso escolar. Su fin será **enseñar a convivir** y **enseñar a ser persona** para que los alumnos y las alumnas desarrollen sus mecanismos de adaptación y regulación, que evite posibles conflictos. Desde la etapa de Ed. Infantil se irán trabajando las normas de convivencia del aula, continuándose hasta finalizar la

etapa de Ed. Primaria.

A. Datos identificativos del centro.

El CEIP Jesús Ruiz es una institución educativa de entre las 11 públicas (8 de Ed. Infantil y Primaria y 3 de Ed. Secundaria) y 3 concertadas (de Ed. Infantil y Primaria y 1 de Secundaria) con que cuenta Alcázar de San Juan.

Además, en la localidad podemos encontrar el Centro EPA (de adultos), Conservatorio Profesional, Escuela de Música, Escuela Oficial de Idiomas y el Centro de estudios universitarios UNED.

Alcázar de San Juan se encuentra en el enclave socio-económico de la comarca del Campo de San Juan. Situada al noreste de Ciudad Real, en pleno centro del país y muy próxima a Madrid.

Por su situación geográfica se encuadra en la región natural de **LA MANCHA**, siendo considerado su centro geográfico. Es el punto de encuentro de las tres provincias limítrofes. Tiene una superficie de 666.80 Km2. Es el principal nudo de vías férreas creado al sur de Madrid, en 1854, que enlaza con Madrid, oeste de España y toda la provincia de Ciudad Real. También se comunica con las provincias que la limitan, Toledo, Albacete y Cuenca, por la carretera nacional 430 y la autovía de los Viñedos.

El CEIP “Jesús Ruiz de la Fuente” se encuentra en el barrio de Santa María, situado en el centro de la población, cerca del Ayuntamiento y la Plaza de España. El centro está limitado por la calle Santo Domingo (puerta principal) y la calle Diana (entrada de los alumnos).
En cuanto a las características generales de las familias del centro decir que, la mayoría son de clase media, y en el colegio se da cabida también a alumnado procedente de otros países como Marruecos, Rumanía y algunos de Sudamérica, algún alumno procedente de Ucrania por la actual situación de conflicto bélico en la zona.

En cuanto a la relación con el AMPA es de amplia colaboración y comunicación que favorece sin duda al alumnado del centro. Además, el centro mantiene relaciones con otras instituciones locales como ayuntamiento, patronato de cultura, educación, etc…, así como también como con la policía local, de esta manera se ofrecen todo tipo de actividades y oferta cultural, así como talleres de educación vial que llegan a todos nuestros alumnos.
En cuanto a la relación con las familias se establece a través de los cauces habituales, como son en las reuniones generales en cada clase, así como con las reuniones individuales por tutoría, además de las que se realizan con el orientador del centro.

B. Breve referente normativo.

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 mayo, de Educación, modificada por la LeyOrgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE).
- Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y laadolescencia frente a la violencia (LOPIVI).
- II Plan Estratégico para la igualdad de hombres y mujeres en Castilla-LaMancha (II PEICLM 19-24).
- Ley 12/2010, de 18 de noviembre, de Igualdad entre Mujeres y Hombres deCastilla-La Mancha.

- Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla- La Mancha.
- Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, que regula la inclusión educativa enCastilla-La Mancha.
- Decreto 92/2022, de 16 de agosto, por el que se regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha
- Decreto 3/2008, de 8 de enero, de la Convivencia escolar en Castilla-La Mancha.
- Resolución de 22/06/2022, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones para el curso 2022/2023 en la comunidad de Castilla-La Mancha.
- Orden 121/2022, regulación y el funcionamiento centros públicos educación infantil y primaria.

C. Responsables en la elaboración, seguimiento y evaluación del plan de igualdad y convivencia.

María Dolores Gómez Alcolea (Coordinadora de protección y bienestar)

Marta Capdevila Gómez (Jefa de Estudios)

José Luis Malagón Martín (Orientador)

D. Diagnóstico de la igualdad y convivencia en el centro.

Para el diseño del presente Plan de Igualdad se han recogido y analizado en años anteriores, las propuestas de diferentes sectores de la comunidad educativa: Claustro, alumnado, familias.

Y con los resultados que nos arrojaron las respuestas que hemos incluido ciertas actividades que mejoran la igualdad y la convivencia en nuestro centro como, por ejemplo, en el horario del patio unos juegos inclusivos para motivar al alumnado del centro a jugar de forma inclusiva.

E. Objetivos del plan de igualdad y convivencia.

- **Objetivos Generales.**

1. Implicar y formar a toda la comunidad educativa en materia de coeducación, prevención y resolución dialógica de conflictos.
2. Favorecer un buen clima escolar y el bienestar emocional del alumnado.
3. Difusión de materiales coeducativos, protocolos, instrucciones y orientaciones, que guíen y faciliten la labor del profesorado en la construcción de la igualdad y la convivencia positiva en todos los ámbitos de su práctica docente.
4. Promover acciones y medidas para avanzar en la convivencia positiva, la mediación, resolución dialógica de conflictos y la implementación de prácticas restaurativas.
5. Promover acciones y medidas para avanzar en la igualdad de género en los centros

educativos.

6. Sensibilizar y formar en materia de coeducación y en materia de convivencia positiva.
7. Colaborar con instituciones educativas y organismos para el establecimiento de mecanismos de apoyo y asesoramiento.
8. Visibilizar y divulgar experiencias coeducativas, modelos dialógicos de resolución de conflictos implementados en los centros educativos.

- **Objetivos Específicos.**

En cuanto a la Convivencia:			
	Centro/ profesorado	***Alumnado***	***Familias***
Escuchar y atender de forma inmediata las quejas presentadas por cualquier miembro de la comunidad educativa.	x		
Ayudar a resolver las situaciones conflictivas mediante el diálogo, la reflexión y la negociación o la mediación para la asunción de compromisos.	x		
Habilitar en estrategias y desarrollar conductas asertivas para afrontar situaciones conflictivas de forma pacífica y constructiva.	x		
Capacitar en habilidades cognitivas, comunicativas y sociales que favorezcan la prevención de conflictos.	x		x
Mantener un contacto fluido con las familias informando de forma inmediata cualquier incidencia e involucrándolas en la resolución de conflictos.	x		x
Establecer una relación de cooperación interna y externa con otros agentes para lograr una intervención coherente y coordinada.	x		x
En cuanto a la Igualdad, Interculturalidad, Tolerancia y Respeto a la diversidad:			
	Centro/ profesorado	***Alumnado***	***Familias***
Potenciar el uso de un lenguaje no sexista en los documentos de comunicación tanto interna como externa.	x		
Fomentar el uso de materiales didácticos que no contengan lenguaje, contenido y/o imágenes sexistas proponiendo herramientas alternativas cuando se detecten elementos sexistas.	x		
Favorecer un uso equilibrado de los	x		

espacios deportivos por parte de niñas y niños.			
Sensibilizar sobre la violencia de género y prevenir situaciones de violencia.	x		x
Aumentar la participación de los estudiantes y la reducción de su exclusión en la cultura y en los currículos en la escuela.	x		
Reestructurar las prácticas docentes para que puedan atender a la diversidad del alumnado.	x		
Todos los alumnos deben aprender y participar, incluidos los estudiantes vulnerables, no sólo aquellos con deficiencias o etiquetados como “con Necesidades Educativas Especiales.	x		
Entender la diversidad como una riqueza para apoyar el aprendizaje de todos y no como un problema a resolver.	x	x	x
En Cuanto al Aprendizaje Emocional:			
	Centro/ profesorado	***Alumnado***	***Familias***
Adquirir un mayor conocimiento de las propias emociones.		x	
Desarrollar la capacidad de comprender y regular las propias emociones.	x	x	x
Proporcionar estrategias para el desarrollo de competencias claves para el equilibrio personal y potenciación de la autoestima.		x	
Potenciar actitudes de respeto y tolerancia.	x		
Desarrollar una mayor competencia emocional en las relaciones sociales.	x	x	x
Potenciar la capacidad de esfuerzo y motivación ante el trabajo.	x	x	
Adoptar una actitud positiva ante la vida.	x	x	x
Capacitar al alumnado para la resistencia a la frustración.		x	
Favorecer el desarrollo integral del alumno.		x	

F. Actuaciones, Temporalización, Responsables.

PRINCIPIOS GENERALES DEL PLAN

En cuanto a la Convivencia tendremos presentes los siguientes principios:

a. El respeto por los derechos y deberes de todas y todos los componentes de la comunidad educativa y la garantía de su protección y defensa.
b. El desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje en un clima de respeto mutuo.
c. El valor de las medidas y actuaciones de carácter preventivo como medio para educar para la convivencia, y su carácter integrador para que contribuyan al desarrollo global de la educación en valores.
d. La participación de la comunidad educativa en la elaboración, control del cumplimiento y evaluación de las normas de convivencia del centro, y la del profesorado y el alumnado en las normas de aula.
e. La práctica de la mediación escolar como un medio para la agilidad en la resolución de los conflictos a través del consenso y la negociación y como herramienta de crecimiento educativo.
f. El compromiso de la comunidad educativa y de la Consejería competente en materia de educación, desde sus distintos niveles de responsabilidad, por la mejora de la convivencia.
g. El compromiso de la administración educativa de establecer las líneas de colaboración necesaria con otras administraciones, instituciones y medios de comunicación para desarrollar actuaciones dirigidas al conjunto de la ciudadanía.

En cuanto a la Igualdad nos basaremos en los principios definidos a continuación:

Transversalidad: La perspectiva de género debe estar presente como principio rector en el diseño y el desarrollo de las actividades del centro educativo

Interseccionalidad: observar y detectar los motivos de discriminación por razón de género que atentan a la identidad de una persona, a sus sistemas de opresión y dominación.

Corresponsabilidad: todas las acciones que se diseñen partirán del principio de responsabilidad compartida en la toma de decisiones y política en los centros educativos entre hombres y mujeres que forman la comunidad educativa.

Análisis del contexto y detección: diseñar actividades enfocadas a analizar el contexto del centro con el objetivo de detectar e identificar situaciones de riesgo y dar respuesta educativa desde la comunidad escolar.

Prevención y sensibilización: todas las acciones diseñadas por los centros educativos para sus planes de igualdad deben ir orientados a mejorar la convivencia escolar positiva y la atención a la diversidad en todas sus vertientes, con el objetivo de explicar y entender por qué y cómo se producen las desigualdades y las discriminaciones de género en todas sus manifestaciones.

Inclusión y visibilidad: compromiso de la comunidad educativa para favorecer la igualdad de género, el respeto y dar visibilidad a la diversidad de sexual, corporal, familiar, cultural y funcional. Es indispensable paliar las desigualdades, analizando el trato diferenciado que desde su nacimiento se ofrece a chicos y chicas cómo repercute en generar pensamientos, actitudes y hábitos diferentes que van a condicionar su desarrollo personal a nivel social, educativo y profesional

Actuaciones preventivas de sensibilización, formación e información en los centros

escolares dirigidas al alumnado, profesorado, familias y comunidad educativa

Actuaciones	Temporalización	Responsables
Acciones para la difusión del plan de igualdad y convivencia y las NOFC a toda la comunidad educativa	**Primer trimestre**	**Equipo directivo**
Realización de campañas informativas y de sensibilización	**Todo el curso**	**EOA**
Talleres y charlas informativas, por parte de otros profesionales y entidades, dirigidas al alumnado, a las familias y a los profesionales de los centroseducativos	**Todo el curso**	**Comunidad Educativa**

Actuaciones para lograr un buen clima de convivencia en el centro

Actuaciones	Temporalización	Responsables
Actividades y planes de acogida para el alumnado que se matricula en elcentro por primera vez y para sus familias	En el momento de la llegada de alumnado	Tutores que reciben a los alumnos.
Implementación de patios inclusivos (anexo II)	Todo el curso	Jefatura de Estudios y Claustro
Gestión de la participación democrática de la Comunidad Educativa: Programar actividades de participación de familias y diferentes agentes de la comunidad educativa (Escuelas de padres y madres, talleres, grupos de trabajo colaborativo)	Tercer trimestre	Orientación
Sistematizar y establecer flujos de información, comunicación y participación entre los diferentes órganos y profesionales del centro	Trimestral	Equipo Directivo
Establecer procedimientos para detectar situaciones de desigualdad que se pueden dar en el espacio educativo observando las conductas, actitudes, el lenguaje, percepciones y expectativas del alumnado frente al aprendizaje, la educación recibida, los roles masculinos y femeninos, la vida profesional, sus expectativas de futuro, etc. Buzón con propuestas positivas	Todo el curso	Equipo directivo
Programa de aperturas de centros y/o Jornadas de puertas abiertas	Febrero	Equipo directivo, docentes de E. Infantil

Actuaciones de formación orientadas a facilitar una cultura y lenguaje común de todos los componentes de la comunidad educativa sobre igualdad y convivencia positiva.

Actuaciones	Temporalización	Responsables
Adquisición de material didáctico y fondo documental en materia decoeducación, igualdad de género y convivencia	Primer trimestre	Secretaría
Incorporación de la perspectiva de género de forma integrada y transversal en las diferentes actividades complementarias, y extracurriculares, programas y acciones que se realicen en los centros docentes, prestando especial atenciónal lenguaje inclusivo.	Todo el curso	Ayto. y equipo docente
Organización de campañas no sexistas con relación al uso de juegos y juguetes	Navidad	Claustro
Revisión y utilización del lenguaje inclusivo en los materiales didácticos, documentos institucionales, programaciones, cartelería, circularesinformativas, etc.	Todo el curso	Claustro
Celebración de efemérides vinculadas a la igualdad y la convivencia	Fechas conmemorativas	Claustro
Colaboración con diferentes ONG de manera altruista para concienciar al alumnado de las diferentes situaciones personales	Fechas conmemorativas	Claustro

Actuaciones de tutoría individualizada y grupal: trabajo en temas relacionados con la convivencia, el conocimiento de los factores de violencia estructural y equidad social

Actuaciones	Temporalización	Responsables
Plan de Acción Tutorial en el que se incorporen actividades que contribuyan al desarrollo integral de la persona y a prevenir e intervenir en todas sus variables incluidas la prevención de conflictos y la mejora de la convivencia	Primer trimestre	Orientación
Plan de Acción Tutorial en el que se incorporen actividades y procedimientos para la elaboración de las normas de aula. Protocolos de aula, asambleas	Primer trimestre	Tutores
Establecimientos desde la acción tutorial de actividades y procedimientos para la óptima gestión de grupos	Todo el curso	Tutores
Establecimiento de programas de	Todo el curso	Tutores con

seguimiento individualizado, firmas de acuerdo y compromisos (contratos didácticos)		Orientación
Programas en coordinación con agentes externos (Policía, Bienestar social, Cruz Roja...)	Todo el curso	Equipo directivo

Actuaciones para la formación en valores y en educación para la paz y la convivencia pacífica.

Actuaciones	Temporalización	Responsables
Elaborar y poner en marcha estrategias de mediación para el adecuado tratamiento de los conflictos y para el aprendizaje de la resolución pacífica de los mismos (herramientas de enfrentamiento a los conflictos)	Primer trimestre	Claustro
Habilitar tiempos y espacios para la resolución pacífica de conflictos	Todo el curso	Orientación

Actuaciones para el desarrollo emocional, la resolución pacífica de conflictos, educación en habilidades sociales, emociones, empatía...

Actuaciones	Temporalización	Responsables
Implementar programas de desarrollo de la inteligencia emocional	Todo el curso	UCLM CRFP
Implementar programas de habilidades sociales	Todo el curso	Todo el profesorado
Implementar programas de mediación escolar	Todo el curso	Orientación
Establecimiento desde la acción tutorial de actividades de regulación emocional y control del estrés (autodescripciones, estudio de casos, role playing, auto verbalizaciones, autoevaluación…)	Todo el curso	Tutores
Buzón de convivencia.	Todo el curso	Equipo Directivo Coord. PIC
Descansos activos	Todo el curso	Tutores + Ed. Física

Actuaciones curriculares y metodológicas que atiendan a la diversidad, que fomenten el trabajo en equipo.

Actuaciones	Temporalización	Responsables
Desarrollo de técnicas y de programas centrados en el aprendizajecooperativo	Todo el curso	Todo el profesorado

Implementación de metodologías basadas en el trabajo por proyectos	Todo el curso	Tutoras de E. Infantil
Incorporación de la perspectiva de género en las programaciones didácticas y en las diversas actividades y situaciones de aprendizaje llevadas a cabo por elcentro	Inicio de curso	Todo el profesorado
Selección de materiales curriculares y libros de texto que tengan en cuenta valores inclusivos relacionados con la perspectiva de género y la diversidad intercultural y afectivo sexual	Final de curso	Todo el profesorado

Actuaciones para asegurar la inclusión, el bienestar emocional y el éxito educativo de todos y de todas, sentido de pertenencia, motivación hacia el aprendizaje, cambios metodológicos, enfoques inclusivos…

Actuaciones	**Temporalización**	**Responsables**
Implementación de programas preventivos para la detección precoz de dificultades de aprendizaje	Primer y tercer trimestre en 3º de Infantil.	Orientador
Desarrollo de programas de transición entre etapas	Inicio / Final de curso	Tutores EOA
Orientación académico-profesional libre de estereotipos que facilite la toma de decisiones basada en las potencialidades e intereses personales	Tercer trimestre en 6º	Orientador
Desarrollo de programas de aprender hábitos y técnicas de estudio	Todo el curso en 6ª	Orientador
Implementación de la mejora en el centro de la accesibilidad (accesibilidad cognitiva, física, comunicativa, emocional).	Todo el curso	Equipo docente
Sistematización y difusión de todos los procedimientos establecidos para laatención a las diferencias y la inclusión educativa (elaboración de planes de refuerzo, planes de trabajo, procesos de demandas, procesos de evaluación psicopedagógica…)	Al inicio de curso	Equipo directivo y Orientador
Programas de coordinación con otros agentes educativos (atención temprana), sociosanitarios (USMIJ), PTSC,	Todo el curso	Equipo de orientación

G. Seguimiento y Evaluación.

En el apartado C de este Plan se designan los responsables de la elaboración de la propuesta y

del seguimiento del Plan, una vez que se haya aprobado por el claustro. Dicha comisión se encargará de coordinar aquellas actuaciones que se vayan a desarrollar y de realizar periódicamente un seguimiento del desarrollo del Plan, además de realizar una memoria final que incluirá los siguientes aspectos de la evaluación:

1. Grado de conocimiento del Plan de Igualdad y Convivencia por parte de la comunidad educativa.
2. Eficacia de los procedimientos de difusión y sensibilización
3. Grado de implantación del Plan de Igualdad y Convivencia. Análisis de causas en caso de dificultades.
4. Grado de consecución de los objetivos anuales y su repercusión en el progresivo logro de los objetivos generales del Plan de Igualdad y Convivencia.
5. Grado de respuesta del Plan a las características y necesidades de la comunidad educativa
6. Evolución y tendencia de la convivencia del centro.
7. Si recoge todos los aspectos del centro relacionados con la adecuada convivencia positiva.

La Comisión de Convivencia tal y como establece el apartado 3 del artículo 14 del Decreto 3/2008 de convivencia escolar de Castilla-La Mancha, participará en esta evaluación con la elaboración de un informe anual analizando los problemas detectados en la gestión de la convivencia y, en su caso, en la aplicación efectiva de los derechos y deberes del alumnado, que será trasladado a la dirección del centro y al Consejo Escolar.

PROYECTO PATIO

C.E.I.P. JESÚS RUIZ DE LA FUENTE
C/ Santo Domingo, 8. 13600 Alcázar de San Juan (Ciudad Real)
Tfno. 926 540 386 e-mail: 13000128.ceip@educastillalamancha.es
C.E.I.P. Jesús Ruiz de la Fuente

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	**15**
OBJETIVOS	**16**
Objetivos generales	**16**
Objetivos específicos	**16**
RECURSOS	
Recursos humanos	**17**
Recursos materiales	**18**
DESARROLLO	**20**
Metodología	**20**
Temporalización	**21**
CONSIDERACIONES	**21**
ACTIVIDADES	**22**
SEGUIMIENTO	**22**
Actividades complementarias a la organización de	**23**

1. INTRODUCCION

Dentro de la jornada escolar, los momentos en los que no hay una estructura clara que establezca "qué debo hacer" o "cómo debo relacionarme con los demás" son los momentos en los que los alumnos con Trastorno del Espectro Autista (TEA), Trastornos Específicos del Lenguaje (TEL), TDAH (Trastorno de Atención e Hiperactividad), en definitiva, alumnos que presentan necesidades relacionadas con comunicación e interacción social suelen tener mayores dificultades.

El recreo es el momento dentro del contexto escolar donde más se ponen en juego las habilidades sociales y se favorece el desarrollo de las interacciones con otros iguales, con el fin de compartir momentos de diversión e intercambio que harán que poco a poco se vayan creando lazos de amistad si se dan de forma más o menos frecuente y estable, y que el paso de un alumno por el centro, genere relaciones significativas.

El juego es una de las experiencias humanas más ricas y, además, es una necesidad básica. Con el juego, los niños aprenden a cooperar, a compartir, a conectar con los otros, a preocuparse por los sentimientos de los demás y a trabajar para superarse progresivamente.

También aumenta la participación, pero uno de los componentes fundamentales del juego es la diversión: el niño, cuando juega, se siente feliz. Para crear un buen ambiente en el juego, se deben buscar los temas y formas imaginativas que mejor acogen los niños en el juego, que más motivan su implicación. Induce a desarrollar mejores percepciones acerca de otras personas y facilita que los niños se entiendan a sí mismos, se comuniquen y asuman los roles de una sociedad reglamentada.

En el tiempo de recreo, las situaciones de juegos entre iguales (incluso adultos) constituye un elemento enormemente enriquecedor dado que favorece el desarrollo de una amplia gama de habilidades comunicativas y de interacción social.

Este período de recreo, de juego para algunos puede llegar a convertirse en un momento del día poco gratificante, caótico e imprevisible para ellos si no lo planificamos y estructuramos adecuadamente.

En ese espacio de tiempo (que para otros niños resulta tan atractivo) se pueden presentar diferentes comportamientos:

- Escasez o ausencia de juego
- Aumento de conductas estereotipadas Presencia de conductas disruptivas
- Tendencia al aislamiento o aislamiento absoluto.

Este TIEMPO DE PATIO INCLUSIVO está pensado, estructurado y dirigido para alumnos que presenten algunas de las dificultades mencionadas y para todo el alumnado en general. Pretendemos presentar diferentes juegos, proponerles estrategias para subsanar las posibles dificultades que puedan surgir durante este tiempo de ocio, en definitiva, hacerles que el tiempo de juego les resulte un momento agradable y ayudarles en el desarrollo de destrezas

sociales.

Los niños, cuando logran vencer algunas dificultades a través del juego, experimentan una alegría y satisfacción más de carácter moral que físico, provocando nuevos niveles de participación más complejos y competitivos. Además, esta forma de intervenir en el recreo potencia y ayuda a fortalecer las relaciones interpersonales dentro del aula, puesto que el resto del alumnado gracias a esta intervención comprenden a sus compañeros y aprenden a comunicarse y relacionarse con él y conseguirán prestarles los apoyos necesarios cada vez de forma más espontánea en diversas situaciones y contextos.

2. OBJETIVOS

2.1 Objetivo general:

Este proyecto de Patios Inclusivos tiene como OBJETIVO FUNDAMENTAL recoger la importancia de seguir con el trabajo por una INCLUSIÓN plena y activa. Para ello debemos orientar, estructurar y actuar en el momento del recreo con aquellos alumnos que presenten dificultades a la hora de comunicarse y relacionarse con sus iguales.

2.2 Objetivos específicos:

Para poder conseguir que todos los niños puedan participar de forma activa del momento de recreo y así disfrutar de los momentos de juegos debemos actuar a los siguientes niveles:

- ✓ **Claustro de profesores:** se informará y formará de las características y necesidades del alumno, así como de los puntos fuertes y débiles.
- ✓ El centro debe apostar por una INCLUSIÓN EDUCATIVA ACTIVA y así garantizar la participación activa de la vida del centro y relaciones significativas entre los alumnos que puedan generalizar.

- ✓ **Alumnos acompañantes:** para esto será muy importante charlas de sensibilización en los grupos de 6º. Es muy importante el modelo que le ofrezcamos nosotros como adultos y así enseñarles estrategias de acercamiento, cómo comunicarme… Trabajamos y reforzamos la concienciación de las diferencias y el respeto por la diversidad.

- ✓ **Alumnos "objetivos":** además de ofrecerles apoyos concretos e individualizados les estamos facilitando la participación activa, participativa, lúdica y experimental del momento del patio.

- ✓ **Familia:** parte fundamental en el desarrollo pleno y la educación en conjunto con la comunidad educativa. Sus inquietudes han sido expresadas al equipo de orientación. La

familia aporta una información fundamental a la hora de poder desarrollar momentos de juegos, nos ofrecen los puntos fuertes y débiles de cada uno de sus hijos e hijas así como se hace partícipe de cada momento con el objetivo de poder generalizar juegos y dinámicas en los contextos naturales de los alumnos.

✓

3. RECURSOS

Con los recursos que contamos, tanto materiales como humanos, para la puesta en marcha de este proyecto de patios inclusivos, son los siguientes:

3.1 Recursos humanos (Tabla 1)

En los turnos de patio siempre habrá tres docentes encargados de dinamizar el momento del patio. Un coordinador de juegos (Marta C. o Mª. Luisa), además de otro profesor de patio. Se establecerán turnos entre los alumnos de 6º para que ayuden al profesorado en la preparación del material, en la recogida del mismo y en hacer de monitores en los juegos propuestos. En el grupo de 6º se harán varios subgrupos que colaborarán de manera alterna, en los diferentes trimestres se cambiarán los equipos.

PATIOS INCLUSIVOS 26-27

PRIMER TRIMESTRE

	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
PING-PON		Mª. LUISA MILA ESTHER	TORRES	J. LUIS TORRES VERÓNICA	
PATIOS INCLUSIVOS					
PISTA		CRIS L. VERÓNICA		MILA ESTHER	
BIBLIOMÓBIL	ALICIA				
JUEGOS DE MESA					LOLI

LOS PATIOS COMIENZAN A LAS 12.10h. PARA QUE EN ESOS 10min. EL ALUMNADO SE COMA EL

DESAYUNO (NO SE PUEDE COMER EN EL HALL NI EN LA BIBLIOTECA) Y EL PROFESORADO PREPARE EL MATERIAL Y MONTE LAS MESAS DE PING-PON.
LOS PATIOS CONCLUIRÁN A LAS 12.25 PARA QUE TANTO ALUMNADO COMO PROFESORADO RECOJAN EL MATERIAL.

CALENDARIO MENSUAL PATIOS INCLUSIVOS
OCTUBRE/NOVIEMBRE 2026

MARTES	JUEVES
6 OCTUBRE **TRES EN RAYA**: 1º. Ana y Daniela **ENCESTA LA CESTA**: 6º. Miguel A. y Claudia	8 OCTUBRE **TRES EN RAYA**: 2º. Adriana y Nicolás **ENCESTA LA CESTA**: 4º. Martín y Carla S.
13 OCTUBRE **TRES EN RAYA**: 3º. Sergio, Miguel C. y Aitor **ENCESTA LA CESTA**: 5º. Leticia, Saori y Aitana	15 OCTUBRE **TRES EN RAYA**: 6º. Alicia y Mateo **ENCESTA LA CESTA**: 1º. María, Brayam y Ema
20 OCTUBRE **TRES EN RAYA:** 4º. Paula e Irene **ENCESTA LA CESTA**: 2º. Carla G. y Martina	22 OCTUBRE **TRES EN RAYA**: 5º. Daniel y Sofía **ENCESTA LA CESTA**: 3º. Ana y Daniela
27 OCTUBRE **FANTASMA VOLADOR**: 1º. Miguel A. y Claudia **ZOMBIE:** 6º. Adriana y Nicolás	29 OCTUBRE **FANTASMA VOLADOR**: 2º. Martín y Carla S. **ZOMBIE:** 4º. Sergio, Miguel C. y Aitor
3 NOVIEMBRE **FANTASMA VOLADOR**: 3º. Leticia, Saori y Aitana **ZOMBIE:** 5º. Alicia y Mateo	5 NOVIEMBRE **FANTASMA VOLADOR**: 6º. María, Brayam y Ema **ZOMBIE:** 1º. Paula e Irene
10 NOVIEMBRE **FANTASMA VOLADOR**: 4º Carla G. y Martina **ZOMBIE:** 2º. Daniel y Sofía	12 NOVIEMBRE **FANTASMA VOLADOR**: 5º. Ana y Daniela. **ZOMBIE:** 3º. Miguel A y Claudia

El alumnado de 6º de primaria llevará a cabo las siguientes funciones/fases:

- ✓ Ayudar en el desarrollo del juego.
- ✓ Dinamizar el juego.
- ✓ Solucionar posibles dificultades.
- ✓ Facilitar estrategias de actuación a los diferentes alumnos.

Una vez hayamos conseguido estas fases, el papel del adulto irá desapareciendo de forma progresiva con el objetivo de llevar a cabo un juego entre iguales y así sean capaces de generalizarlos a otros contextos.

También contamos con los mejores de los recursos personales, como son sus propios compañeros. Serán los mejores apoyos naturales para el desarrollo óptimo del juego que vaya a llevarse a cabo y conseguir relaciones entre iguales lo más significativas posibles.

3.2 Recursos Materiales.

Cada juego, como es lógico, implicará el uso de unos materiales determinados, aunque hay cantidad de ellos que no precisan de nada más que un espacio en el qué llevarlos a cabo: muchos juegos populares, de baile, en pareja… Un consejo muy práctico es tener una caja en la que tengamos todo el material de la sesión y así poder transportarlo de manera rápida y cómoda.

Utilizaremos un panel en el que, con velcro, fijamos imágenes de los momentos de los que constará nuestro patio; de esta manera conseguimos estructurar el tiempo y anticipar los juegos.

Un altavoz portátil con entrada USB y micrófono es el recurso estrella y la garantía de una buena participación de los niños. Con música podemos hacer unas sesiones de patios muy participativas.

Para mejorar la comprensión de los juegos e indicarlos de una manera más visual, haremos uso de los pictogramas de ARASAAC. Los incluiremos dentro del panel informativo como en los materiales de juego que lo necesiten.

De forma mensual también se sacará un cuadrante con juegos y encargados para que el profesorado tenga claro que alumnado tiene juegos ese día. Además de dejarlo indicado en los tablones de aula de las tutorías de 6º. Adjuntamos cuadrantes de muestra (mes de octubre y noviembre)

Proyecto patio
C.E.I.P.
JESÚS RUIZ
1º
2º
3º
MARTES
profes
grupo 5º
Jueves
profesores
grupo 6º
4º
5º
6º
Proyecto patio
C.E.I.P.
JESÚS RUIZ
1º
2º
3º
MARTES
profes
grupo 5º
Jueves
profesores
grupo 6º
4º
5º
6º

4. DESARROLLO

4.1 Metodología

OBSERVACIÓN, en un primer momento, de las interacciones espontáneas de los alumnos, especialmente de aquell@s que se acercan con más frecuencia a los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo, aprovechar estas afinidades (viceversa).

ACOMPAÑAMIENTO Y MEDIACIÓN: una de las estrategias más utilizadas es la mediación del adulto y sus iguales. Es importante la mediación de sus propios compañeros para generalizar y hacerles partícipes del

espacio de socialización del patio escolar con la mayor naturalidad posible. DAR A CONOCER a los alumnos los ESPACIOS destinados para el patio de juegos y el TIEMPO que dura la actividad.

Para conectar todos los datos ofrecidos hasta ahora, el desarrollo de una sesión tipo servirá para interrelacionar la información. Ésta es para un periodo de unos 30 minutos:

- Suena el timbre y los alumnos bajan al recreo y podrán consultar el panel en el que se muestra el juego al que le toca jugar.
- Cada curso se situará en la zona de patio que se reserve para ellos.
- Los primeros diez minutos se dejarán libres para tomar el almuerzo y para que el profesor encargado, junto con la patrulla ayudante de 6º, preparen el material necesario.
- Durante 15 minutos se llevarán a cabo los juegos propuestos.
- Los últimos 5 minutos serán de juego libre y se utilizarán para recoger los materiales utilizados.

4.2 Temporalización

El proyecto de Patios Inclusivos del CEIP Jesús Ruiz de la Fuente se llevarán a cabo todos los martes y jueves del curso 24/25, desde el mes de octubre hasta finales de mayo. Tras su evaluación, se valorará la posibilidad de continuar, de modificarlo o cancelarlo el siguiente curso.

A lo largo de estos tres años que se llevan desarrollando han sufrido propuestas de mejora que han ido transformándolos según las carencias que se han ido observando.

5. CONSIDERACIONES

Se destaca la importancia de la IMPLICACIÓN DE TODOS LOS PROFESIONALES: Contaremos con la colaboración de tutores, especialistas y profesorado en general, como mediadores y guía en las relaciones de los alumn@s con sus compñer@s.

Para ello realizamos reuniones y charlas informativas con los tutores y especialistas, y también a nivel ciclo y claustro.

RECORDAR PEQUEÑAS PAUTAS DE INTERVENCIÓN Y JUEGOS:

- Los alumn@s deben tomarse el desayuno en los primeros minutos del recreo.
- Acercarnos a saludar para que poco a poco nos conozcan y nos reconozcan como figuras de referencia (profesores que ese cuidan patio).
- Potenciar el acercamiento de los niños con sus iguales. Ofrecerles explicaciones claras y sencillas.
- Asegurarnos que nos están mirando y escuchando cuando les hablamos.
- Darles pautas de comportamiento para jugar con los compañeros.
- Preparar y concienciar a los compañeros. Es esencial que los compañeros entiendan a estos alumnos, comprendan sus necesidades, les acepten, les respeten y sepan la mejor manera en que pueden ser amigos, o al menos buenos compañeros.
- Tan pronto como aparezcan dificultades de relación social debe recibir ayuda, porque se desborda fácilmente y reacciona frente al fracaso de manera mucho más negativa que el resto de sus compañeros.

Una de las principales dudas es *¿a qué jugamos?* Creemos que cualquier juego que planteemos debe tener las siguientes características:

- Sencillo y con pocas reglas.
- No competitivo.
- De corta duración.
- Mantenido en el tiempo durante periodos extensos, de semanas o incluso meses.

6. ACTIVIDADES

CRONOGRAMA

SEPTIEMBRE	Sensibilización 6º Realización de los equipos.
OCTUBRE – DICIEMBRE	Desarrollo Primer Trimestre
FINALES DICIEMBRE	Evaluación Primer Trimestre
ENERO – MARZO	Desarrollo Segundo Trimestre
FINALES MARZO	Evaluación Segundo Trimestre
ABRIL –MAYO	Desarrollo Tercer Trimestre
JUNIO	Evaluación Tercer Trimestre
18 JUNIO	Fiesta final Patios inclusivos. Gymkhana

7. SEGUIMIENTO

Para llevar un seguimiento de la dinámica de patios, el coordinador de los patios hará un registro de las posibles incidencias a modo de diario. Donde se analizarán las posibles incidencias en los siguientes apartados:

- ✓ Grupos de niños que participan
- ✓ Juegos realizados
- ✓ Desarrollo de los juegos
- ✓ Observaciones y sugerencias.

El diario tiene como objetivo, además que todo quede recogido, una vía de comunicación rápida entre las personas que llevamos a cabo los patios.

Indicadores de progreso. Cada 3 semanas *cumplimentaremos la siguiente tabla para evaluar el progreso del programa.*

EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE PATIOS INCLUSIVOS				
	Nuca	*Algunas veces*	*Frecuentemente*	*Siempre*

Ha habido dos alumnos acompañantes por juego.				
Los alumnos acompañantes han sido autónomos a la hora de explicar y organizar el juego.				
El profesor ayudante consigue mantener motivado al grupo durante las sesiones.				
Ha sido idónea la elección de materiales.				
Han sido suficientes los materiales para el número de niños.				
El espacio utilizado ha sido adecuado.				
Los juegos han sido adecuados y fáciles de comprender por todo el alumnado.				
La duración de los juegos ha sido adecuada.				
Los juegos han sido motivantes para los alumnos.				
Se ha observado que el alumnado juega a esos juegos en otros momentos de patio.				
El grupo muestra autonomía en la realización de los juegos con pocas consignas del responsable.				
Los niños vuelven al gran grupo para entrar en fila después del recreo.				
OBSERVACIONES E INCIDENCIAS:				

La finalidad de este proyecto es renovar uno de los aspectos fundamentales de los centros educativos, el MOMENTO DE EL PATIO. Hablemos de INCLUSIÓN real. Donde sea el cole el que se adapte a las necesidades de los niños, y no al revés.

Entre TODOS podemos hacer una escuela mejor.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS A LA ORGANIZACIÓN DE LOS PATIOS

1. Distribución de la pista:

Para organizar el uso del balón en los recreos se dividirá la pista en dos zonas de juego, media pista para cada curso. Y para no solaparse con el día de los patios inclusivos, se usarán los lunes, miércoles y viernes.

DISTRIBUCIÓN DE LA PISTA:

ZONA DE JUEGO 4º, 5º Y 6º	ZONA DE JUEGO 1º, 2º Y 3º

USO DE BALONES

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1º Y 6º		2º Y 4º		3º Y 5º

2. Tenis de mesa: Esos tres días también se montarán las mesas en el gimnasio y jugarán los siguientes cursos.

TENIS DE MESA

	LUNES	MIÉRCOLES	VIERNES
SEMANA 1	5º	3º	4º
SEMANA 2	2ª	6ºA	6ºB

3. Bibliomovil: Los lunes también se dará la opción de forma voluntaria a todo el alumnado a leer en el momento del recreo. Para ello se ubicará un "carrito" con libros en la zona del porche. Donde se tendrán que seguir las siguientes normas para su uso.
   - Coger los libros siempre con las manos limpias.
   - Solo leer en la zona del porche.
   - Cuando se termine, colocar adecuadamente de nuevo en el carro.
   - Cuidar adecuadamente los materiales.
4. Juegos de mesa: Todos los viernes se sacarán al porche unas mesas plegables para poder sacar los juegos de mesa. Al igual que la Bibliomóvil, se tiene que respetar las mismas normas. Estos juegos serán: barajas, dominó, ajedrez, cuatro en raya, hundir la flota, quien es quien...

PROYECTO

«PEQUEÑOS CONFLICTOS, GRANDES SOLUCIONES»

PROGRAMA DE ALUMNADO AYUDANTE INTERETAPAS · EDUCACIÓN INFANTIL Y 5.º DE EDUCACIÓN PRIMARIA · CASTILLA-LA MANCHA

1. Justificación del proyecto

La convivencia escolar se aprende desde los primeros años de vida. En Educación Infantil aparecen situaciones cotidianas relacionadas con el uso de los juguetes, la participación en los juegos, el respeto de los turnos, el reparto de materiales, la expresión de emociones y las relaciones de amistad.

Aunque estos conflictos forman parte del desarrollo infantil, constituyen oportunidades privilegiadas para aprender a escuchar, ponerse en el lugar del otro, expresar las propias necesidades y buscar soluciones pacíficas.

Este proyecto propone establecer una colaboración entre el alumnado de 5.º de Educación Primaria y los tres niveles de Educación Infantil. Desde el área de Valores, los escolares de quinto aprenderán estrategias sencillas de ayuda y mediación adaptadas a la edad de los pequeños y las pondrán en práctica mediante visitas mensuales a las aulas.

El alumnado de quinto se organizará en tres equipos estables. Cada equipo acompañará a una clase de Infantil —3, 4 o 5 años— y trabajará con ella situaciones reales o simuladas de convivencia.

La finalidad es que los mayores aprendan a ayudar sin imponer, mientras que los pequeños descubran que los conflictos pueden resolverse hablando, escuchando y llegando a acuerdos.

2. Datos generales

Elemento	Descripción
Nombre	Pequeños conflictos, grandes soluciones
Etapas	Educación Infantil y Educación Primaria
Alumnado participante	5.º de Primaria y alumnado de 3, 4 y 5 años
Área de referencia	Valores de 5.º de Primaria
Temporalización	Una sesión mensual durante el curso escolar
Organización	Tres equipos de alumnado ayudante
Espacios	Aulas de Infantil y espacios comunes del centro
Responsables	Docente de Valores, tutores de Infantil y coordinación docente

3. Objetivos del proyecto

Objetivos generales

1. Favorecer una convivencia positiva y respetuosa entre el alumnado de distintas etapas.
2. Desarrollar la empatía y la capacidad de comprender las emociones y necesidades de los demás.
3. Aprender estrategias básicas de resolución pacífica de conflictos.
4. Promover el diálogo, la escucha activa, el respeto de los turnos y la búsqueda de acuerdos.
5. Fomentar la responsabilidad, la solidaridad y el compromiso con la comunidad educativa.
6. Desarrollar en el alumnado de quinto habilidades de liderazgo positivo y ayuda entre iguales.
7. Mejorar la autonomía emocional y social del alumnado de Educación Infantil.
8. Crear vínculos de confianza entre los niños y niñas de Infantil y Primaria.
9. Prevenir conductas de exclusión y favorecer la inclusión de todo el alumnado.
10. Potenciar el área de Valores mediante una experiencia práctica y significativa.

4. Organización de los equipos

El alumnado de 5.º de Primaria se dividirá en tres equipos de alumnado ayudante. Cada equipo estará vinculado a un nivel de Educación Infantil durante todo el curso para favorecer la confianza, la continuidad y el conocimiento mutuo.

Equipo 1. Los ayudantes de 3 años

Lema: «Te ayudo a decir lo que sientes»

Se centrará en reconocer emociones básicas, poner palabras a lo que ocurre, aprender a esperar y pedir ayuda al adulto cuando sea necesario. Se utilizarán frases cortas, pictogramas y juegos sencillos.

Equipo 2. Los ayudantes de 4 años

Lema: «Hablamos y encontramos soluciones»

Trabajará la escucha, el respeto de los turnos, el reparto de materiales, la inclusión en el juego y la búsqueda de acuerdos sencillos.

Equipo 3. Los ayudantes de 5 años

Lema: «Entre todos, llegamos a un acuerdo»

Favorecerá el diálogo entre iguales, la comprensión de distintas perspectivas, la reparación del daño y la elaboración de acuerdos compartidos.

La distribución de los alumnos de quinto en cada equipo se realizará teniendo en cuenta el número de escolares, sus habilidades sociales y la necesidad de que todos participen activamente.

5. Temporalización: un conflicto cada mes

Se propone desarrollar el proyecto de octubre a junio, con nueve sesiones mensuales. Cada sesión se dedicará a una de las nueve situaciones de conflicto planteadas.

Mes	Situación de conflicto	Aprendizaje principal
Octubre	Yo quiero ese juguete	Esperar, negociar y compartir
Noviembre	No me dejan jugar	Inclusión y amistad
Diciembre	Me han quitado el sitio	Respetar turnos y acuerdos
Enero	Lo ha hecho sin querer	Diferenciar accidente e intención
Febrero	No quiero compartir los colores	Uso compartido de materiales

Marzo	Ha dicho que no soy su amigo	Expresar emociones y cuidar las palabras
Abril	Todos queremos ser los primeros	Paciencia y respeto de turnos
Mayo	Me ha empujado	Seguridad, límites personales y reparación
Junio	No nos ponemos de acuerdo	Diálogo y búsqueda de soluciones

La programación podrá adaptarse al calendario escolar del centro, manteniendo la secuencia de las nueve situaciones.

6. Desarrollo de las nueve situaciones de conflicto

En cada sesión se trabajará una situación mediante una pequeña representación, una conversación guiada y una propuesta de solución. Los alumnos de quinto utilizarán preguntas sencillas, evitarán culpabilizar y ayudarán a los pequeños a pensar alternativas.

1. YO QUIERO ESE JUGUETE

Qué ocurre: Dos niños quieren jugar con el mismo juguete al mismo tiempo.

Cómo ayudan los mayores:

- Preguntan: «¿Qué queréis los dos?».
- Ayudan a pensar alternativas: jugar juntos, establecer turnos o elegir otro juguete mientras se espera.
- Comprueban que la solución sea aceptada por ambos.

Frase para aprender: «Podemos buscar una forma de jugar los dos».

2. NO ME DEJAN JUGAR

Qué ocurre: Un niño quiere participar en un juego y siente que sus compañeros lo excluyen.

Cómo ayudan los mayores:

- Escuchan cómo se siente el niño que quiere participar.
- Preguntan al grupo cómo podría incorporarse.
- Proponen adaptar el juego para que todos tengan una oportunidad de participar.

Frase para aprender: «¿Podemos buscar un sitio para jugar juntos?».

3. ME HAN QUITADO EL SITIO

Qué ocurre: Un niño considera que otro ha ocupado su sitio.

Cómo ayudan los mayores:

- Preguntan qué había pasado antes de que surgiera el problema.
- Ayudan a explicar por qué cada uno considera que ese lugar le corresponde.
- Buscan una solución respetuosa, sin empujones ni discusiones.

Frase para aprender: «Vamos a hablar para encontrar un sitio para cada uno».

4. LO HA HECHO SIN QUERER

Qué ocurre: Un niño rompe una construcción, tira un material o molesta accidentalmente a otro.

Cómo ayudan los mayores:

- Escuchan las dos versiones.
- Ayudan a distinguir entre hacer daño intencionadamente y tener un accidente.
- Proponen reparar lo ocurrido: reconstruir, recoger o ayudar al compañero.

Frase para aprender: «Aunque haya sido sin querer, podemos ayudar a arreglarlo».

5. NO QUIERO COMPARTIR LOS COLORES

Qué ocurre: Varios niños necesitan los mismos colores y uno no quiere prestarlos.

Cómo ayudan los mayores:

- Reconocen que cada niño puede expresar cómo se siente.
- Proponen turnarse, repartir los colores disponibles o utilizar otros materiales.
- Refuerzan la importancia de cuidar los objetos comunes.

Frase para aprender: «Podemos organizarnos para que todos podamos pintar

6. HA DICHO QUE NO SOY SU AMIGO

Qué ocurre: Un niño se siente triste porque otro le ha dicho que no quiere ser su amigo.

Cómo ayudan los mayores:

- Escuchan cómo se siente cada niño.
- Explican que no siempre tenemos que jugar con las mismas personas, pero debemos tratar a todos con respeto.
- Ayudan a expresar el enfado sin insultar ni excluir.

Frase para aprender: «Puedes elegir con quién jugar, pero debemos hablarnos con respeto».

7. TODOS QUEREMOS SER LOS PRIMEROS

Qué ocurre: Todos quieren ponerse delante en la fila o ser los primeros en realizar una actividad.

Cómo ayudan los mayores:

- Preguntan qué sucedería si todos quisieran pasar primero.
- Proponen una fila, turnos, sorteo o rotación.
- Refuerzan el respeto de las normas acordadas.

Frase para aprender: «Esperar mi turno también es una forma de cuidar a los demás».

8. ME HA EMPUJADO

Qué ocurre: Un niño dice que otro le ha empujado y se siente molesto o asustado.

Cómo ayudan los mayores:

- Comprueban que el niño esté bien y avisan inmediatamente a la tutora si hay dolor, lesión o riesgo.
- Ayudan a expresar lo ocurrido sin gritar ni devolver el empujón.
- Si ha sido accidental, ayudan a buscar una forma de reparar el daño. Si ha sido intencionado o se repite, dejan la intervención en manos del adulto.

Frase para aprender: «No me gusta que me empujes. Necesito que pares».

Importante: la seguridad tiene prioridad sobre cualquier intento de mediación.

9. NO NOS PONEMOS DE ACUERDO

Qué ocurre: Varios niños quieren hacer cosas diferentes durante un juego o una actividad.

Cómo ayudan los mayores:

- Dan un pequeño turno de palabra a cada niño.
- Ayudan a encontrar los intereses comunes.
- Proponen votar entre varias opciones, alternar propuestas o combinar ideas.

Frase para aprender: «Escuchamos todas las ideas y elegimos una solución entre todos».

7. Metodología de intervención: los cinco pasos de la ayuda

Para que el alumnado de quinto tenga una referencia sencilla y común, todas las sesiones seguirán el mismo protocolo. Se puede presentar como «Los cinco pasos para hacer las paces».

Paso 1. Nos calmamos

Paramos, respiramos y comprobamos que todos estén seguros. Si alguien está muy enfadado, asustado o se ha hecho daño, pedimos ayuda a la tutora.

Paso 2. Escuchamos

Cada niño explica lo ocurrido con sus propias palabras, sin interrupciones ni acusaciones.

Paso 3. Comprendemos cómo nos sentimos

Identificamos emociones como la tristeza, el enfado, la alegría o el miedo, y ayudamos a reconocer cómo se puede sentir la otra persona.

Paso 4. Buscamos soluciones

Los propios niños proponen alternativas. Los alumnos ayudantes pueden ofrecer ideas, pero no imponen una decisión.

Paso 5. Llegamos a un acuerdo

Elegimos una solución respetuosa, comprobamos que todos la entienden y, si es necesario, volvemos a revisar cómo ha funcionado.

8. Estructura de cada visita mensual

Se recomienda una duración aproximada de 30 minutos, ajustable a las rutinas y necesidades de cada aula de Infantil.

Tiempo	Actividad
5 minutos	Saludo, presentación del conflicto y recuerdo de las normas de convivencia.
5 minutos	Representación de la situación por los alumnos ayudantes.
10 minutos	Conversación con los niños: qué ha pasado, cómo se sienten y qué soluciones proponen.
5 minutos	Elección y representación de una solución.
5 minutos	Cierre con una frase, un dibujo, una tarjeta o un pequeño compromiso.

Las situaciones podrán trabajarse mediante dramatizaciones preparadas por los alumnos de quinto o a partir de conflictos cotidianos comunicados por la tutora. Siempre que sea posible, se utilizarán situaciones ficticias para aprender sin exponer ni señalar a ningún niño.

9. Preparación del alumnado de quinto

Antes de comenzar las visitas, el docente responsable del área de Valores dedicará varias sesiones a formar a los alumnos ayudantes.

Los contenidos de preparación serán:

- Qué significa ayudar y qué diferencia existe entre ayudar, mandar y castigar.
- Cómo escuchar sin interrumpir y sin tomar partido.
- Cómo formular preguntas abiertas: «¿Qué ha pasado?», «¿Cómo te has sentido?» o «¿Qué podemos hacer ahora?».
- Cómo reconocer emociones y respetar las diferencias.
- Cómo proponer soluciones sin obligar a los niños a compartir, disculparse o reconciliarse de manera forzada.
- Cuándo es imprescindible acudir a la tutora.
- Cómo cuidar la privacidad de los compañeros.

Cada equipo podrá repartir pequeños roles, que se irán rotando para que todos aprendan distintas habilidades:

- El portavoz: presenta la situación y explica el objetivo de la visita.
- El escuchador: ayuda a que cada niño tenga su turno de palabra.
- El explorador de soluciones: anima a proponer distintas alternativas.
- El observador de la convivencia: identifica actitudes de respeto, cooperación y escucha.

Los roles se adaptarán al número de integrantes de cada equipo.

10. Normas del alumnado ayudante

El alumnado de quinto conocerá y aceptará estas normas antes de participar:

1. Ayudamos, pero no mandamos.
2. Escuchamos a todos sin decidir quién es bueno o malo.
3. No nos reímos de los sentimientos de nadie.
4. No obligamos a compartir ni a jugar juntos.
5. No prometemos guardar secretos relacionados con la seguridad de un compañero.
6. No intervenimos físicamente en una pelea.
7. Avisamos a la tutora si alguien se hace daño, tiene miedo o existe un problema que no sabemos resolver.
8. No contamos fuera del aula los conflictos personales que hemos conocido.
9. Respetamos que algunos niños necesiten más tiempo o prefieran no hablar.
10. Recordamos que el adulto responsable siempre tiene la última palabra en cuestiones de seguridad y protección.

El alumnado ayudante no sustituye al profesorado ni asume funciones disciplinarias. Su intervención será educativa, preventiva y acompañada por los docentes responsables.

11. Coordinación entre Educación Infantil y Primaria

Para garantizar el buen funcionamiento, se establecerá una coordinación sencilla entre el docente de Valores de quinto y las tutoras de Infantil.

- Al inicio de curso se presentará el proyecto y se acordará el calendario de visitas.
- Cada tutora indicará qué situaciones son adecuadas para su grupo y qué apoyos necesita el alumnado.
- El docente de Valores preparará con antelación a los equipos ayudantes.
- Durante las visitas, la tutora permanecerá presente y supervisará la actividad.
- Después de cada sesión, los mayores dedicarán unos minutos a reflexionar sobre su actuación.
- Al finalizar el curso, se realizará una valoración conjunta para introducir mejoras.

Si el conflicto implica violencia intencionada, intimidación, exclusión reiterada, posibles situaciones de acoso o cualquier riesgo para un menor, se aplicarán los procedimientos de protección y convivencia del centro. No se abordará como una mediación ordinaria entre iguales.

12. Relación con el currículo y los documentos del centro

El proyecto se vincula especialmente con el área de Valores Cívicos y Éticos de 5.º de Primaria, en particular con el desarrollo de la autonomía moral, la empatía, el respeto a los demás, la convivencia democrática y la resolución dialogada de conflictos.

En Educación Infantil contribuye a las competencias relacionadas con el desarrollo personal, emocional y social, la convivencia y la comunicación.

El diseño del proyecto está relacionado con las actuaciones de convivencia y tutoría del centro, en coordinación con el equipo directivo y la responsable de convivencia.

13. Evaluación del proyecto

La evaluación será continua, formativa y centrada tanto en el aprendizaje de los alumnos ayudantes como en el desarrollo de las habilidades sociales del alumnado de Infantil.

Indicadores de evaluación para 5.º de Primaria

Indicador	Sí	En proceso	Necesita ayuda
Escucha sin interrumpir ni juzgar.	☐	☐	☐
Reconoce las emociones de los niños.	☐	☐	☐
Formula preguntas que ayudan a comprender el conflicto.	☐	☐	☐
Propone alternativas respetuosas.	☐	☐	☐

Evita imponer soluciones o tomar partido.	☐	☐	☐
Sabe cuándo debe acudir a la tutora.	☐	☐	☐
Respeta la intimidad de los compañeros.	☐	☐	☐
Colabora con su equipo de forma responsable.	☐	☐	☐

Indicadores de observación para Educación Infantil

- Expresa progresivamente lo que siente o necesita.
- Escucha, con apoyo, la explicación de otros niños.
- Reconoce algunas emociones propias y ajenas.
- Participa en la búsqueda de soluciones sencillas.
- Aprende a esperar y respetar turnos.
- Solicita ayuda cuando no puede resolver un problema.
- Muestra actitudes de cooperación e inclusión.

Estos indicadores servirán para orientar la intervención educativa, no para etiquetar ni calificar negativamente al alumnado por sus dificultades de convivencia.

Instrumentos de evaluación

- Lista de cotejo del docente de Valores.
- Registro breve de observación de cada visita.
- Autoevaluación de los alumnos ayudantes.
- Conversación de valoración con las tutoras de Infantil.
- Recopilación de las soluciones aprendidas mediante dibujos, carteles o tarjetas.
-

14. Autoevaluación del alumnado ayudante

Al terminar cada visita, los alumnos de quinto dedicarán cinco minutos a responder individualmente o en equipo:

- ¿Hemos escuchado a todos?
- ¿Hemos ayudado a expresar los sentimientos?
- ¿Hemos dejado que los pequeños propongan sus propias soluciones?
- ¿Qué ha funcionado mejor?
- ¿Qué podríamos hacer de otra manera la próxima vez?
- ¿Hemos necesitado la ayuda de la tutora?

Esta reflexión permite comprender que ayudar no significa resolverlo todo, sino acompañar a los demás para que aprendan a hacerlo cada vez mejor.

15. Producto final: el rincón de las grandes soluciones

A lo largo del curso, cada aula de Infantil irá elaborando un mural o rincón de convivencia con las nueve situaciones trabajadas.

Cada mes se añadirá una tarjeta que incluya:

- El dibujo de la situación.
- La emoción o emociones que pueden aparecer.
- Una frase para resolver el conflicto.
- Una solución acordada por el grupo.

En junio se realizará una pequeña exposición conjunta titulada «En nuestro cole aprendemos a convivir», en la que los alumnos de quinto compartan con Infantil las estrategias que han aprendido.

Como cierre simbólico, cada niño de Infantil recibirá un diploma de «EXPERTO EN BUSCAR SOLUCIONES» y cada alumno de quinto un reconocimiento como «AYUDANTE DE LA CONVIVENCIA».

16. Resultados esperados

Con la puesta en práctica de este proyecto se espera:

- Mejorar la comunicación y las relaciones entre Infantil y Primaria.
- Incrementar las oportunidades de aprendizaje cooperativo entre edades.
- Desarrollar la empatía, la responsabilidad y el liderazgo positivo en quinto.
- Favorecer que los pequeños expresen sus necesidades y emociones.
- Aumentar el uso del diálogo y de estrategias sencillas de resolución de conflictos.
- Reforzar una cultura escolar basada en el respeto, la inclusión y la ayuda mutua.

17. Conclusión

«Pequeños conflictos, grandes soluciones» pretende convertir los pequeños desacuerdos de cada día en oportunidades para aprender a convivir. El alumnado de quinto descubrirá que ser mayor no significa tener siempre la respuesta correcta, sino saber escuchar, comprender y acompañar. Los niños y niñas de Infantil, por su parte, aprenderán que sus emociones importan, que pueden expresar lo que necesitan y que existen formas respetuosas de resolver los problemas.

De esta manera, el colegio se convierte en una comunidad de aprendizaje donde todas las edades tienen algo que enseñar y algo que aprender, construyendo una convivencia más cercana, inclusiva y solidaria.

17. Registro del proyecto «pequeños conflictos, grandes soluciones»

Centro educativo: _____

Fecha: _____

Equipo de alumnado ayudante: _____

Aula de Educación Infantil: 3 años / 4 años / 5 años

Situación trabajada: _____

1. ¿Qué conflicto hemos trabajado?

---

2. ¿Qué emociones han aparecido?

---

3. ¿Qué soluciones han propuesto los niños y niñas?

---

4. ¿Qué acuerdo se ha alcanzado?

---

5. ¿Qué ha hecho bien el equipo ayudante?

---

6. ¿Qué debemos mejorar en la próxima visita?

---

7. Valoración de la tutora de Infantil